

	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO:</b> DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	<b>VERSIÓN:</b> 01

<b>1. Fecha de registro del proyecto:</b> 30/03/2020
<b>2. Vigencia del plan de acción para el cual registra el proyecto:</b> 2020
<b>3. Nombre del proyecto:</b> PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO
<b>4. Dependencia responsable del proyecto:</b> Subdirección de Transporte.
<b>5. Condiciones Actuales.</b>
<p><b>5.1 Descripción de antecedentes y situación actual del proyecto en la entidad:</b></p> <p>Con el fin de darle un enfoque urbano - rural bajo la línea estratégica de Movilidad, al plan de acción de la Subdirección de Transporte se evaluó el Plan Maestro de Movilidad Metropolitana y se tomó la decisión de unificar los proyectos: desarrollar acciones para la movilidad sostenible, saludable y segura en el área metropolitana de Bucaramanga, estructurar un modelo de transporte urbano y fortalecimiento del transporte público, en un sólo proyecto bajo el nombre PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO.</p> <p>El PMM contempla el desarrollo tecnológico y propone nuevos retos en la aplicación de sistemas cotidianos, debiendo el Transporte Público adaptarse y evolucionar hacia la aplicación de sistemas inteligentes que permitan llevar a cabo el control de rutas y vehículos que prestan el servicio público controlado y vigilado por el AMB. Es así que, se ha planteado la necesidad de implementar una Plataforma tecnológica de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades que haga más eficiente el ejercicio como autoridad en esa materia.</p> <p>De igual forma, acorde con la movilidad sostenible, saludable y segura y su impacto favorable sobre el medio ambiente, se viene adelantando el análisis para la viabilidad en la implementación de un modelo para la operación de vehículos eléctricos de servicio público de transporte en el área metropolitana de Bucaramanga.</p> <p>Ahora bien, siendo necesario para el Área Metropolitana de Bucaramanga contar con una herramienta predictiva para la planificación estratégica e integrada de los diferentes modos de transporte y del espacio público asociado, el MODELO DE TRANSPORTE URBANO se constituye en el instrumento a través del cual además de caracterizarse la población de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, se muestre cómo se moviliza la población, resolviendo preguntas como: de dónde a dónde van los ciudadanos, en qué horarios realizan sus viajes, qué modo de transporte utiliza, cuáles son las intenciones de viaje, entre otros, con el propósito de estimar la demanda que existirá por viajes en el mediano y largo plazo, permitiendo una eficiente definición del esquema de rutas del servicio de transporte público. Para la obtención de información sobre generación, distribución y reparto modal es de común aceptación, entre la comunidad académica, la aplicación de encuestas a los hogares de toda el área metropolitana de Bucaramanga, en una muestra que deberá cumplir con rigurosidad los preceptos estadísticos suficientes para que sea representativa. Previo a la aplicación de las encuestas de hogares, es recomendable realizar una fuerte campaña de socialización en todos los municipios de las actividades a realizar.</p> <p>Adicionalmente, la Subdirección de Transporte, lleva a cabo la Coordinación interinstitucional de labores de control a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano, las acciones y actos Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019, el seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019, la evaluación de trazados y formulación de alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la evaluación, así como la evaluación y ajustes de las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018.</p>

	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO:</b> DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	<b>VERSIÓN:</b> 01

**5.2 Descripción del problema que resuelve o necesidad que satisface el proyecto:**

Ineficiencia de la operación del Transporte Público.

**6 Descripción General del Proyecto:**

**6.1. Definición de Objetivos**

**OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar la calidad del servicio de transporte público desde la planeación estratégica y de un efectivo control y seguimiento a las condiciones de operación

- **OBJETIVO ESPECIFICO 1:**

Evaluar la implementación de una Plataforma tecnológica de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades que haga más eficiente el ejercicio como autoridad en esa materia.

- **OBJETIVO ESPECIFICO 2:**

Estructurar el estudio de factibilidad para contratar la consultoría que permita obtener un Modelo de Transporte Urbano, para el área metropolitana de Bucaramanga, como instrumento predictivo para la planificación estratégica e integrada de los diversos modos de transporte y del espacio público asociado, dentro de la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano

- **OBJETIVO ESPECIFICO 3:**

Realizar el análisis para la viabilidad en la implementación de un modelo para la operación de vehículos eléctricos de servicio público de transporte en el área metropolitana de Bucaramanga.

- **OBJETIVO ESPECIFICO 4:**

Desarrollar acciones y actos Administrativos requeridos en desarrollo de la labor de acompañamiento de la Subdirección al proceso de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte masivo SITM conforme a lo dispuesto por el Acuerdo metropolitano Nro. 006 de 2019

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 5:**

Realizar seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 6:**

Evaluar trazados y formular alternativas de integración de rutas de corto trayecto del radio de acción nacional al SITM con el acompañamiento del Ministerio de Transporte.

- **OBJETIVO ESPECIFICO 7:**

Evaluar y ajustar las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018.

**6.2. Justificación del proyecto:**

	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO:</b> DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	<b>VERSIÓN:</b> 01

El Área Metropolitana de Bucaramanga, en su condición de Autoridad de Transporte Metropolitano debe ejercer sus funciones mediante el cumplimiento de las obligaciones conferidas con la normatividad y el marco jurídico establecido por el acuerdo metropolitano no. 006-2019, la resolución No. 1108 -2019, conceptos sobre rutas de acción nacional de corto trayecto del Ministerio de Transporte y en el Acuerdo Metropolitano No.004-2018.

Así mismo, la entidad debe desarrollar las acciones necesarias y proponer alternativas de solución que permitan la movilidad sostenible y segura en Bucaramanga y toda su área metropolitana en cumplimiento de las obligaciones y requerimientos de coordinación y planificación del desarrollo sustentable. Dichas obligaciones se encuentran contenidas en la normatividad vigente, así como en el marco jurídico establecido por la ley 1083 de 2006, PND, ley 1625 de 2013, Plan de desarrollo metropolitano y ley 1811 de 2016.

**6.3. Descripción de la población objetivo del proyecto:**

El proyecto beneficia a toda la población metropolitana de Bucaramanga, integrando a los cuatro municipios: Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga.

Según el último censo (DANE 2018) en Bucaramanga y su área metropolitana se encuentra ubicado el 55.3% de toda la población del departamento de Santander, es decir, el AMB cuenta con 1.111.999 habitantes.

**6.4. Identificación de la zona donde se ubica la población objetivo y el problema a atender:**

Municipio de Bucaramanga, municipio de Girón, municipio de Piedecuesta, municipio de Floridablanca.

El área metropolitana de Bucaramanga, es una conurbación colombiana, ubicada en la provincia de Soto en el departamento de Santander. Su núcleo familiar es el municipio de Bucaramanga el cual cuenta con una importante infraestructura de servicios públicos y sus municipios satélites son Girón, Piedecuesta, Floridablanca. Esta zona es el espacio concentrador de la industria manufacturera en el departamento, posee el mayor grado de servicios educativos, salud, comercio, hoteleros y financieros, siendo reconocido como el mayor centro de negocios en el oriente colombiano. Se localiza en el costado occidental de la cordillera Oriental a los 7°08' de latitud norte con respecto al meridiano de Bogotá y 73°08' al Oeste de Greenwich.

*Ilustración 1. Micro y Macro localización del área metropolitana de Bucaramanga*



Fuente: Wikipedia.

 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO: DIE-FO-013</b>
	<b>FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

**6.5. Descripción de actividades, meta, indicador y sub-actividades a desarrollar para lograr el objetivo del proyecto:**

PROYECTO	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	TRIMESTRE	SUBACTIVIDADES
Planeación estratégica del Transporte Público	32 Analizar y viabilizar la implementación de un Sistema Inteligente de control y seguimiento al transporte público metropolitano en sus diferentes modalidades	1	Informe del proceso de implementación de una plataforma tecnológica de control y seguimiento al transporte público metropolitano.	1	
				2	Informe con la formulación de la estructura y análisis de requerimientos de la plataforma tecnológica de control y seguimiento
				3	Informe con el estudio de Mercado y evaluación de alternativas de implementación
				4	Informe con el proceso licitatorio en la adjudicación para la aplicación de la plataforma tecnológica
	33 Estructurar el estudio de factibilidad para contratar la consultoría que permita obtener un Modelo de Transporte Urbano, para el área metropolitana de Bucaramanga, como instrumento predictivo para la planificación estratégica e integrada de los diversos modos de transporte y del espacio público asociado, dentro de la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano	1	Estudio Factibilidad	1	Informe con el avance del estudio de pre factibilidad.
				2	Informe con los resultados del estudio de pre factibilidad
				3	Informe con el avance del estudio de factibilidad
				4	Estudio de factibilidad con estudios previos.
	34 Analizar y viabilizar la implementación de un modelo para la operación de vehículos eléctricos de servicio público de transporte en el área metropolitana de Bucaramanga.	1	Informe con la hoja de ruta para la puesta en marcha del modelo para operación de vehículos eléctricos de servicio público.	1	Informe con la evaluación de antecedentes territoriales a nivel nacional en el desarrollo de alternativas de electro-movilidad
				2	Informe con la definición de alcances y requerimientos para la operación de un vehículo eléctrico
				3	Informe con la formulación de modelo preliminar
				4	Informe con la formulación de hoja de ruta para puesta en marcha
	35 Reorganizar el sistema de transporte público, rutas de radio de acción nacional de corto trayecto. Actividades: etapa de socialización del estudio, ajuste de trazados, creación de mesas de trabajo.	4	No. de Informe de evaluación y formulación de alternativas de integración de rutas	1	Formulación ajustes de trazados y alternativas de integración
				2	Informe de avance
				3	Informe de avance
				4	Informe de avance
36 Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana		Informes con el avance del estudio técnico de	1	Informe de alistamiento y planeación de actividades	
			2	Informe con evaluación de variables	

	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO:</b> DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	<b>VERSIÓN:</b> 01

		4	soporte a la taifa del usuario	3	Informe con reporte de actualización de variables, encuestas y solicitudes de información a empresas transportadoras
				4	Informe de estudio técnico como soporte a la definición de las tarifas 2020. Proyectos de acuerdo metropolitanos presentado a Junta Metropolitana
37	Coordinar interinstitucionalmente de labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano	4	No. de informes de avance de coordinación control operativo	1	Informe de avance de coordinación de controles operativos
				2	Informe de avance de coordinación de controles operativos
				3	Informe de avance de coordinación de controles operativos
				4	Informe de avance de coordinación de controles operativos
38	Realizar seguimiento y control del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el acuerdo metropolitano 013/ 2019 y la Resolución Nro. 1108 de octubre 11 de 2019	4	No. de informe de seguimiento al FES	1	Informe de avance
				2	Informe de avance
				3	Informe de avance
				4	Informe de avance
39	Evaluar y ajustar de las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano en función del avance de lo dispuesto por el Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2018	4	No. de informes de evaluación y ajustes a las condiciones de operación de transporte público en las modalidades controladas y vigiladas	1	Evaluación de condiciones de operación
				2	Informe de avance
				3	Informe de avance
				4	Informe de avance

	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	CÓDIGO: DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VERSIÓN: 01

**7. Relación con dime tu plan y plan de acción:**

**7.1. Relación del proyecto con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – dime tu plan 2016-2026**

	No.	Nombre
Componente	3	Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana.
Línea estrat.	7	Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana
Programa	25	Implantación de un sistema de transporte público eficiente y confiable.

**7.2. Relación del proyecto con la estructura del Plan de Acción Institucional:**

Eje de intervención:	Desarrollo territorial vital y sostenible
Línea estratégica:	Movilidad
Programa:	Movilidad sostenible, saludable y segura

**8. Análisis financiero**

**8.1. Presupuesto del proyecto**

CATEGORÍA	CONCEPTO	CAN.	V/UNIT	% DEDICACIÓN PROYECTO	TIEMPO (MESES)	V/TOTAL
<b>RECURSO HUMANO</b>	APOYO OPERATIVO. Experiencia en campo, toma de información y tabulación.	1	\$2.000.000	52%	10	\$10.400.000
		1	\$1.200.000	48%	4	\$2.304.000
		1	\$1.300.000	44%	5	\$2.860.000
	APOYO TÉCNICO. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.	1	\$4.000.000	68%	12	\$32.640.000
		1	\$4.500.000	84%	5	\$18.900.000
	APOYO JURÍDICO. Abogado con experiencia en Transporte.	1	\$4.000.000	40%	12	\$19.200.000
		1	\$5.000.000	48%	4	\$9.600.000
		1	\$4.000.000	48%	5	\$9.600.000
	Apoyo técnico y profesional para la evaluación de las condiciones de operación de las empresas de transporte público metropolitano en el ejercicio de las funciones de autoridad de transporte metropolitano. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.	1	2.500.000	100%	9	22.500.000
		1	3.000.000	100%	9	27.000.000
Apoyo técnico y profesional para la evaluación de las condiciones de operación de las empresas de transporte público metropolitano en el ejercicio de las funciones de autoridad de transporte metropolitano. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.						<b>\$155.004.000</b>
<b>SERVICIOS PROYECTADOS</b>						<b>\$115.987.499,73</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$270.991.499,73</b>

**8.2. Rubro presupuestal**

Rubro Presupuestal		Valor del Proyecto
Código	Nombre	
2.302.8103-01	MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA	\$270.991.500,73



	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO:</b> DIE-FO-013
	FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	<b>VERSIÓN:</b> 01

**10. Identificación de beneficios.** Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto.

- Fortalecimiento del transporte público.
- Ejercicio de control al Transporte Público.
- Eficiencia en la prestación del Transporte Público en el área Metropolitana de Bucaramanga.

10.1. **Identificación de impactos generados con el proyecto.**

**Impactos sociales**

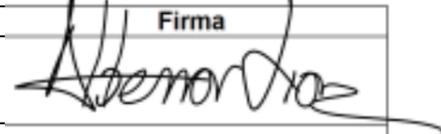
- Mejoras en la oferta de Transporte Público.
- Apoyo institucional para el control del transporte informal en el área metropolitana de Bucaramanga.

**Impactos económicos**

- Disminución de costos operativos del transporte público

**11. Productos y/o entregables del proyecto.**

- Estudio de prefactibilidad para la implementación de un Sistema Inteligente de control y seguimiento al transporte publico metropolitano en sus diferentes modalidades.
- Estudio de factibilidad para contratar la consultoría que permita obtener un Modelo de Transporte Urbano, para el área metropolitana de Bucaramanga, como instrumento predictivo para la planificación estratégica e integrada de los diversos modos de transporte y del espacio público asociado, dentro de la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana.
- Estudio con la viabilización para implementar un modelo para la operación de vehículos eléctricos de servicio público de transporte en el área metropolitana de Bucaramanga.  
Actividades: llevar a cabo
- Actas y listados de asistencia a reuniones con autoridades de control.
- Actos administrativos que fortalecen el TP.
- Evaluación y ajustes de las condiciones de operación del Transporte Público en sus diferentes modalidades.
- Informes.

	Nombre	Firma
<b>Responsable directo del proyecto</b>	Ing. Aldemar Díaz Sarmiento	
<b>Subdirectora (E) – Jefe de oficina</b>	Doc. Nelly Patricia Marín Rodríguez	

Elaboró: Yolima Espinel Blanco C.P.S. Subdirección de transporte

Control de cambios del proyecto:

Modificación No.: 01

Fecha de la modificación: 16-06-20

Acta de modificación del plan de acción en la que se justifica el cambio: No. 03

Modificación No.: 02

Fecha de la modificación: 01-07-20

Acta de modificación del plan de acción en la que se justifica el cambio: No. 04